

Reunidos en el pueblo de Cornellá de Sobriquet á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno, Reunidos los señores Concejales para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Alcalde primero D. Jose Gelabert se declaró esta abierta y leida quedo aprobada

Acto seguido se acordó pagar del capítulo de impuestos las cantidades siguientes, por la carne gallina y pan suministradas á la familia Mialp. por ser pobres de solemnidad y con motivo de la enfermedad de la esposa

á D. Vicente Turist 8¹/₄ pts por quince panes de 3 libras
á D. Paula Torres 11¹/₂ pts por 15 dias de gallina á 75 pts
á D. " 4¹/₂ pts por $\frac{1}{2}$ tercios de carne (15 dias)

Tambien se acordó remitir el inventario de las fincas del comun de este pueblo al tiempo á los Gobernadores Civil de la provincia

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando la presente todos los tres que saben y por los que no el infrascripto secretario

José Gelabert Manuel Moring

Baudilio Casas

José Gayret

Por D. Francisco Milla y por mi Ramon Gelabert

En el pueblo de Cornellá de Sobriquet á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno, Reunidos los tres Concejales que componen el Ayuntamiento para celebrar sesion bajo la presidencia del

Impuestos
á varios

Alcalde primero D. Jose Gelabert se declaró esta
abierto y leído la anterior queda aprobada

Acto seguido se acordó que no habiéndose presentado
persona alguna para arrendar las espigas de comun
novo que no se enajenaron, como se anunció el día
en el Boletín Oficial de la provincia y en los parages
de costumbre para el día 26 del proximo pasado mes
que para dicho efecto estaba reunido el Ayuntamiento,
se ultimase el expediente de medios y se presentasen
cuanto antes á la Administración Económica de la pro
vincia,

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la se
sion firmando la presente todos los Jues que saben y por los
que no el infrascripto secretario El día que este entoldado no vale

Manuel Marini Bol d'eri Bar yallo
Jose Gelabert
Vicente Enset Paulino Casas

Por D. Fructo Millas y Antonio Lixard
por mi Manuel Gelabert
Tris

En el pueblo de Cornellá de Hoces á ocho de Diciem
bre de mil ochocientos ochenta y uno. Reunidos los Jues
Concejales para celebrar sesion en estas casas Consiste
riales bajo la presidencia del primer teniente Alcalde
D. Manuel Marini se declaró esta abierta y leído fue apro
bada.

Acto continuo, y hallándose presente el Sr. Cura
Parraco con el libro de Bautismo de la Parroquia, fue
leído por el infrascripto secretario el capitulo 5 de la vigente
Ley de Recensados y examinado el padron de habitantes,
listas del Ayuntamiento y demas datos, se fueron entran
cando los nombres de los sujos que tuviesen veinte
años desde el día primero de Enero hasta del proximo año